SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

NIVEL LOCAL-Alcaldía Local de Kennedy

Fecha de Solicitud: 31/07/2025	**Área de Origen:** (CULTURA)	
I. RESUMEN CONTRACTUAL		
Número Contrato: 1075-2024	**Fecha de Suscripción**: 11/12/2024	**Tipo de Contrato: Prestación de Servicios**
Plazo Inicial: (8) meses	**Fecha de Inicio:** 11/12/2024	**Fecha de Terminación Inicial:** 10/08/2025
Objeto: REALIZAR MUESTRAS ARTISTICAS, CULTURALES, ACADEMICAS Y DE MEMORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE CIRCULACION A TRAVEZ DE EVENTOS Y LA ADQUISICION DE ELEMENTOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA, CULTURAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION KENNEDY CULTURA EN MI BARRIO		
Contratista: CARLOS ALBERTO PINZON MOLINA		
Interventor/ Supervisor: KARLA TATHIANNA MARIN OSPINA		**Valor Inicial: $** 3.403.572.982
Número del proceso SECOP I o II: FDLK-LP-002-2024	**Fecha de publicación del proceso en SECOP I o II:** 09/12/2024	**Link del proceso en el SECOP I o II:** https://community.secop.gov.co /Public/Tendering/OpportunityDetail/ Index?noticeUID=CO1.NTC.7051061&isFromPublicArea =True&isModal=False

II. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA		**MODIFICACIÓN No. 2**
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
$ 0	**Tiempo**: (1) meses y (15) días o hasta el 25 de SEPTIEMBRE de 2025 **Fecha Terminación Final**: 25/09/2025	Prórroga del contrato CPS-1075-2024 por un plazo de 45 días o hasta máximo el 25 de septiembre del 2025 teniendo en cuenta que el anexo técnico contempla la entrega elementos dispuestos en **el literal 5.1.3 DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS DOTACÍON ADQUIRIR** .

III. INFORMACIÓN DE MODIFICACIONES ANTERIORES		
MODIFICACIÓN No.1_____		
Adición Valor	**Prórroga Tiempo**	**Modificación o aclaración otras cláusulas**
Valor: **$ 167.193.524** CDP No.: 2460	Tiempo: N/A Fecha Terminación Final:	Se realiza adición para realizar muestras artísticas, culturales, académicas y de memoria para el fortalecimiento de los procesos de circulación a través de eventos y la adquisición de elementos y materiales necesarios para los procesos de formación artística, cultural en el marco del proyecto de inversión Kennedy cultura en mi barrio

ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor del Contrato:	**$ 3.236.399.458**
Valor ejecutado:	**$ 2.163.498.396**
Valor Pagado:	**$ 2.163.498.396**
Valor Adicionado:	**$ 167.173.524**
Valor total (incluyendo la adición):	**$ 3.403.572.982**

CONVENIENCIA Y JUSTIFICACIÓN DE LA PRORROGA:

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por el contratista, y tras la revisión de los argumentos expuestos, esta Alcaldía Local de Kennedy considera procedente la aceptación de la prórroga del plazo de ejecución por 45 días o hasta el 25 de septiembre 2025 del **Contrato N.º 1075 de 2024**, cuyo objeto es "*realizar muestras artísticas, culturales, académicas y de memoria para el fortalecimiento de los procesos de circulación a través de eventos, y la adquisición de elementos y materiales necesarios para los procesos de formación artística y cultural en el marco del proyecto de inversión 2054 "Kennedy Cultura en mi Barrio"*. En atención a lo siguiente:

De conformidad con el anexo técnico adherido al contrato CPS-1075-2024 en el literal 5.1.3 *Descripción de los elementos dotación adquirir* se dispuso lo siguiente:

> *"… El presente anexo técnico describe los elementos que serán objeto del proceso de dotación de equipos y materiales artísticos, para los procesos de formación artística de la localidad de Kennedy en la vigencia 2024, la descripción de cada elemento se encuentra dentro de la oferta económica correspondiente. A continuación, se realiza la descripción de cada uno de los elementos de dotación, estas se encuentran detalladas en las fichas técnicas, las cuales se desagregan de los elementos.*
> ***Elemento 1 - PAPELERÍA*** *Debido a las necesidades del proyecto 2054 y la puesta en marcha de las actividades de formación, este ítem será denominado de ahora en adelante Elemento 1 Papelería que se ejecutará enla siguiente meta: -Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales.*

Elemento 2 - FERRETERÍA *Debido a las necesidades del proyecto 2054 y la puesta en marcha de las actividades de formación, este ítem será denominado de ahora en adelante Elemento 2 Ferretería que se ejecutará enla siguiente meta: -Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales.*

Elemento 3 - DOTACIÓN MULTIFUNCIONAL *Debido a las necesidades del proyecto 2054 y la puesta en marcha de las actividades de formación, este ítem será denominado de ahora en adelante Elemento 3 Dotación multifuncional que se ejecutará en la siguiente meta: - Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales.*

Elemento 4 - MUSICA *Debido a las necesidades del proyecto 2054 y la puesta en marcha de las actividades de formación, este ítem será denominado de ahora en adelante Elemento 4 Música que se ejecutará en la siguiente meta: - Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales.*

Elemento 5 - ELEMENTOS LÚDICOS TEATRALES Y DE DANZA *Debido a las necesidades del proyecto 2054 y la puesta en marcha de las actividades de formación, este ítem será denominado de ahora en adelante Elemento 5 Elementos lúdicos teatrales y de danza que se ejecutará en la siguiente meta: - Capacitar 1000 personas en los campos artísticos, culturales, interculturales y/o patrimoniales…"*

Por lo anterior el contratista solicito la prorroga del contrato por un termino de 45 días para dar cumplimiento a la entrega de los elementos.

Fundamentos para la aceptación:

1. **Condiciones técnicas del objeto contractual**: La ejecución del contrato contempla la entrega de elementos específicos como trajes típicos y trusas elásticas, los cuales requieren una fase previa de presentación de muestras para su evaluación y aprobación por parte de la entidad. Este proceso es fundamental para asegurar la calidad y pertinencia de los bienes a entregar, y puede implicar ajustes o modificaciones conforme a las observaciones realizadas por la supervisión.
2. **Tiempos razonables de producción:** Una vez aprobadas las muestras, la producción final de los elementos requiere un tiempo estimado de hasta 20 días hábiles, periodo considerado razonable dadas las características técnicas de los insumos, la complejidad de los diseños y la carga operativa del proveedor.
3. **Factores logísticos:** Parte de los insumos utilizados en la dotación son importados, por lo cual pueden generar demoras, especialmente en coyunturas que afectan las cadenas de suministro.
4. Interés general y garantía de calidad: Aceptar la prórroga permite asegurar la entrega oportuna y con los estándares exigidos de los elementos requeridos para la formación y circulación artística. Así se evita una ejecución deficiente o la entrega de productos que no cumplen con los requisitos técnicos y culturales definidos por el proyecto.

En virtud de lo anterior, se considera justificada la ampliación del plazo contractual y se autoriza la suscripción del correspondiente otrosí modificatorio, con el fin de permitir la culminación adecuada del objeto del contrato y garantizar el cumplimiento de los fines contractuales y del interés público comprometido.

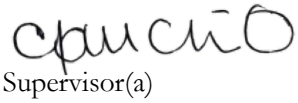
CABE RESALTAR QUE LA PRESENTE PRORROGA NO AFECTA EL PRESUPUESTO ESTIMADO DEL PROCESO

IV. APROBACIONES

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de apoyo a la supervisión Abselinda Betancourt Aponte solicito la aprobación de la prórroga de contrato de prestación de servicios No. 1075 de 2024, para la entrega de los elementos de dotación al área de cultura de la Alcaldía Local de Kennedy.



Apoyo a la Supervisor(a)
Abselinda Betancourt Aponte



Supervisor(a)
Karla Tathianna Marin Ospina
Alcaldesa local de Kennedy

Apoyo a la Supervisión (Cuando aplique)
Abselinda Betancourt Aponte
Área de Cultura

Proyectó: Abselinda Betancourt Aponte 
Profesional área de cultura.
Aprobó:– Adriana Patricia de la Torre Trujillo: Coordinadora Inversión Local
Revisó: Miguel Diaz Montaña- asesor jurídico despacho